

ARTÍCULO

Orientación a la familia para la prevención de desviaciones en el desarrollo de niños en la primera infancia

Family guidance on the prevention of deviations in the development of children in early childhood

Isabel Cristina Sampayo Hernández^I, Vilma Esther Moreno Ricard,^{II} Maritza Milagros Cuenca Díaz^{III}

- I. Doctora en Ciencias Pedagógicas, Licenciada en Educación Especialidad Educación Preescolar, Profesor Asistente, Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte y Loynaz”, Facultad de Ciencias de la Educación Infantil. Departamento de Preescolar. Circunvalación Norte Km 5 ½, Camagüey, Cuba, CP. 70600. isabel.sampayo@reduc.edu.cu
- II. Máster en Ciencias de la Educación, Mención Educación Preescolar, Licenciada en Educación Especialidad Educación Preescolar, Profesor Auxiliar. Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte y Loynaz”, Facultad de Ciencias de la Educación Infantil. Departamento de Preescolar. Circunvalación Norte Km 5 ½, Camagüey, Cuba, CP. 70600. vilma.moreno@reduc.edu.cu
- III. Doctora en Ciencias Pedagógicas, Licenciada en Pedagogía-Sicología Preescolar, Máster en Educación Preescolar, Profesora Titular, Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte y Loynaz”, Facultad de Ciencias de la Educación Infantil. Departamento de Preescolar. Circunvalación Norte Km 5 ½, Camagüey, Cuba, CP. 70600. cmaritzamilagros@yahoo.es

RESUMEN

El artículo constituye un acercamiento a las razones que sustentan la necesidad de elevar la calidad de la orientación a las familias de niños en la primera infancia y su objetivo consistió en capacitar al personal de la salud para desarrollar la orientación familiar en función de la prevención de desviaciones en el desarrollo en esta etapa. En él se aborda el rol que tiene la familia en la formación de los niños y la incidencia de los médicos y enfermeras en su orientación; se encuentran reflexiones y comentarios sobre cómo elevar la calidad de la orientación para que la familia pueda desarrollar, en las condiciones de convivencia familiar, la prevención de desviaciones en el desarrollo mediante la realización de un proceso educativo de calidad.

Palabras clave: orientación infantil, comunicación, prevención, proceso educativo.

ABSTRACT

The article is an approach to the reasons that support the need to improve the quality of the guidance given to families of early childhood children and its objective consisted on training health staff to develop family guidance according to the prevention of deviations in development during this stage. It deals with the role family plays in children's education and the impact of doctors and nurses on its guidance. Thoughts and comments on how to improve the quality of guidance can also be found so that the family can develop, on family living conditions, the prevention of deviations in development through a quality educational process.

Keywords: childhood guidance, communication, prevention, educational process.

INTRODUCCIÓN

El Sistema Nacional de Educación ha logrado niveles importantes de desempeño en cada uno de sus subsistemas. Muestra de esto es la educación de la primera infancia, que en sus dos modalidades de atención educativa, la institucional: círculos infantiles y aulas de preescolar, y la no institucional: Programa Educa a tu Hijo da cobertura al 99,5 %, prácticamente la totalidad de la población infantil entre 0 y 6 años con el mismo fin: alcanzar el máximo desarrollo posible en los niños y prepararlos para su ingreso a la escuela.

La modalidad no institucional ofrece cobertura a más del 70,9 % de la población infantil comprendida en estas edades y tiene como centro a la familia por ser la principal protagonista del desarrollo y cuidado de los niños. Es un programa social de atención educativa integral que trata los diversos aspectos de la formación, tales como la salud, la nutrición, el progreso intelectual, socio-afectivo y la protección, todo ello de manera intersectorial y participativa.

La intersectorialidad constituye uno de los principales pilares de esta modalidad y es entendida como la participación activa de distintos organismos y organizaciones que, por sus propias funciones, se unen y de forma cohesionada, ejercen su influencia educativa para alcanzar el fin de la educación preescolar ya referido. Su consecuente implementación implica reconocer y hacer realidad la idea martiana de que toda la sociedad educa, por tanto, no solo el sector educacional está comprometido con el logro de un proceso educativo de calidad, capaz de favorecer el desarrollo desde los primeros años de vida, que justamente constituyen la base que sustenta la formación de la personalidad.

Investigaciones de toda índole y especialmente las realizadas más recientemente en el campo de la neurociencias,¹ ratifican la enorme significación de los primeros años de vida, desde el punto de vista afectivo, cognoscitivo y motriz. Se conoce que tres cuartas partes de las conexiones neuronales que el ser humano puede establecer, como base para todo su funcionamiento y para el aprendizaje en la vida, se llevan a cabo antes de los dos años.

Resulta entonces fundamental la calidad de la estimulación y su temprana realización, así como el cuidado de la salud en este período y en los años subsiguientes debido a que la curva de interconexiones va en descenso hasta los 10 años aproximadamente. Esto permite comprender que la estimulación ha de iniciarse desde antes del nacimiento y no a partir de los tres o cuatro años, como generalmente se concebía.

Por estas razones, el Sistema Nacional de Salud constituye uno de los sectores más comprometidos con la primera infancia, ello implica que debe asumir una participación protagónica en la modalidad de atención educativa que alcanza mayor cobertura de atención a los niños de 0 a 6 años: el Programa Educa a tu Hijo.

La participación de este sector es decisiva, debido a que en ella intervienen el personal de salud de los servicios médicos primarios, o sea, el equipo básico de salud (EBS) compuesto por el médico y la enfermera de la familia quienes atienden a una población geográficamente determinada. Estos profesionales cuentan con la asesoría de los profesores de los grupos básicos de trabajos (GBT) -integrados por especialistas en medicina interna, gineco-obstetricia, pediatría y psicología- radicados en un policlínico y responsables de atender varios EBS.²

La atención primaria de salud, como integrantes del Programa Educa a tu Hijo, tiene entre sus funciones principales la orientación familiar por su doble condición de promotores que asumen la responsabilidad de capacitar y de servir de enlace con el grupo coordinador en la concreción del plan de acción en el territorio y como ejecutores al ser encargados de orientar directamente a la familia y velar porque realicen las actividades educativas en la convivencia familiar. Ellos son los primeros en ofrecerles orientaciones a las parejas en cuanto a la planificación familiar, así como desde el momento en que se detecta el embarazo, debido a que su objeto de trabajo en el área de salud es el hombre en su medio familiar y social, en estado de buena salud, de enfermedad o en riesgo de afectarse; y el hombre como elemento de una colectividad; o la colectividad en sí misma, en su interrelación con el medio ambiente.³

Para alcanzar este objeto el médico y la enfermera de la familia deben durante las consultas a la gestante, y posteriormente al nacimiento, en las de puericultura y las

visitas de terreno, apoyarse no solo en los documentos de salud sino también en los folletos del Programa Educa a tu Hijo, para orientar a las familias las actividades que deben desarrollar y la mejor forma de ejecutarlas. Sin embargo, en observaciones realizadas a los médicos y enfermeras de la familia durante la realización de estos procesos se pudo apreciar las insuficiencias siguientes:

- En su mayoría, no emplean los folletos Educa a tu Hijo, para orientar a las familias.
- Generalmente no orientan a la pareja y a sus familiares para que garanticen condiciones de convivencia familiar favorecedoras del desarrollo integral.
- En su mayoría, no emplean los métodos y principios de la orientación familiar en las consultas a la gestante, en las de puericultura y en las visitas de terreno en función de garantizar la preparación de la familia para desarrollar el proceso educativo en la convivencia familiar.

Por tales motivos, se aprecia un insuficiente conocimiento de las familias para enfrentar su función educativa, de ahí la necesidad de que estos profesionales interioricen que es vital elevar la calidad de la orientación para que la familia garantice, desde las interacciones sociales que se producen en la convivencia familiar, una labor preventiva que evitará no solo problemas de salud física, sino también desviaciones en el desarrollo que con tanta frecuencia suelen presentarse en estas edades. De ahí que el objetivo de este artículo esté dirigido a ofrecer reflexiones y comentarios dirigidos a los agentes educativos del sector de salud acerca de cómo elevar la calidad de la orientación para que la familia pueda desarrollar, en las condiciones de convivencia familiar, la prevención de desviaciones en el desarrollo de los niños de la primera infancia.

DESARROLLO

La formación del hombre está estrechamente relacionada con su realidad, en su contexto socio histórico concreto el hombre vive e interactúa con innumerables factores y acontecimientos que influyen en él de manera desigual, en ese caso, la asimilación y

objetivación de los contenidos sociales es directamente proporcional a las influencias que allí recibe, esto es decisivo en la formación de necesidades, motivos y en las conductas que cada individuo asume para lograr su satisfacción.⁴

Entre ellos, el sistema de relaciones familiares es uno de los que mayor influencia ejerce sobre el hombre. La funcionalidad de la familia constituye el conjunto de relaciones interpersonales que se establece en el interior de cada familia y que le dan identidad a la misma. Este sistema de relaciones y su dinámica conforma el ambiente y la atmósfera de la convivencia familiar que puede ser agradable, de satisfacción o desagradable, de tensión.⁵

Por estas razones, concebir el proceso de formación de la personalidad desde la interrelación entre lo biológico, lo social y lo propiamente psicológico implica que los profesionales de la salud tomen conciencia de que el funcionamiento de los diferentes sistemas que conforman la estructura anatomo-fisiológica están íntimamente ligados a los estilos de vida, o sea, a lo social, ello implica que la atención médica más que curativa debe ser eminentemente preventiva, algo que solo se logrará si realmente se convierten en verdaderos educadores de la sociedad.

En consecuencia la salud no solo se asocia al bienestar físico, a la ausencia de enfermedad, sino también al desarrollo síquico, que se expresa en la regulación del comportamiento en correspondencia con las normas sociales, por tanto, la salud está en estrecha relación con la convivencia familiar, en la que deben primar interacciones sociales favorables.

Se asume que convivencia familiar⁶ son todas las interrelaciones que se producen entre los miembros de la familia y de estos con sus vecinos, sobre la base de la armonía y la felicidad, mediante un complejo de valores que presupone respeto, comprensión, amor, honestidad, unión y tolerancia.

Los agentes educativos de la salud tienen la suprema necesidad de orientar a la familia de los menores de seis años para garantizar una convivencia que sea capaz de potenciar el desarrollo integral, para lo cual resulta necesario que tengan una clara

comprensión acerca de qué se entiende por orientación familiar y cuáles son los principios que la rigen.

En torno a la orientación familiar se han realizado diferentes investigaciones.⁷⁻¹⁰ Estos autores tienen variadas posiciones sobre la definición de orientación familiar, en las cuales pueden apreciarse aspectos valiosos. En tal sentido, todos consideran que la orientación familiar tiene una dimensión educativa y otra técnica que surge de la relación institución, familia y comunidad que debe sobre todo, propiciar la coherencia y corresponsabilidad entre todos los agentes educativos que interactúan en el proceso educativo de los menores de seis años. De este modo se reconoce como una relación de ayuda que favorece el desarrollo de los miembros de la familia, o sea, su crecimiento como persona y grupo.

Al respecto, Castro Alegret,⁸ enfatiza en la participación activa de todos los integrantes de este grupo social sin hacer distinciones ni limitar el rol de ninguno de ellos en la educación que ejercen sobre los otros. Ello implica, que cada uno de los miembros participe directamente en la toma de las decisiones en la convivencia familiar, incluyendo los niños, que deben ser escuchados y atendidos en todo momento como garantía para prevenir el surgimiento de alteraciones del comportamiento.

El referido autor también tiene en cuenta la necesidad de considerar en la orientación los recursos personológicos que pueden incidir positiva o negativamente en las interacciones sociales que establecen y en la apropiación del contenido que se ofrece, así como expresión de lo singular de cada familia, o sea, sus peculiaridades como grupo y las de cada uno de sus miembros. Por otro lado, resulta interesante destacar también la idea de que la orientación debe promover en la familia la reflexión sobre sus acciones educativas, para que se garantice la posibilidad de generar cambios en la dinámica familiar que repercutan en el establecimiento de estilos de vida cada vez más saludables.

Se consideran recursos personológicos¹¹ aquellos rasgos o cualidades de la personalidad y de los miembros del grupo familiar, fundamentalmente de los adultos, que influyen significativamente en la formación y desarrollo de los niños y que actúan

como condiciones por ser determinante el ejemplo de los adultos. Entre ellos, resultan significativos los sentimientos de amor hacia los niños, la identificación emocional, los valores éticos, las actitudes hacia la educación de los niños, la comunicación intrafamiliar, la autovaloración, la propia autoestima, la autodeterminación, entre otras.

Estos recursos posibilitan afrontar y solucionar los posibles conflictos que se manifiestan en el proceso educativo de la primera infancia en condiciones de convivencia familiar que es entendido como aquel “proceso que es esencialmente educativo, es decir, fundamentalmente está dirigido al logro de las formaciones intelectuales, socio – afectivas, actitudinales, motivacionales y valorativas.”¹²⁻¹³

Los recursos personológicos permiten dar tratamiento a situaciones tan complejas como es la creciente necesidad de independencia de los niños, y el pobre desarrollo que puedan tener en algunas esferas y que conlleven generalmente a posiciones erradas de la familia que limitan su papel activo y protagónico. Se considera que estos recursos son imprescindibles en una educación preventiva encaminada a evitar el surgimiento de alteraciones del comportamiento en los niños.

De igual modo se precisa en la orientación tener claridad en la categoría “ayuda”¹⁴ que desde posiciones de la teoría histórico-cultural, implica una relación dialógica entre el orientador y el orientado que posibilita la interacción y el intercambio de experiencias, tomando en cuenta no solo las limitaciones sino también las potencialidades, sus saberes. En tal sentido, no es posible lograr una orientación efectiva si no se toma en cuenta el papel activo y protagónico de las familias.

Los profesionales de la salud al realizar la orientación no deben obviar que el desarrollo se produce a partir de la mediación social por medio de la comunicación.¹⁴ Al respecto, se considera fundamental la colaboración con “los otros” y sobre todo con aquellos con los que de manera inmediata interactúan los sujetos, de ahí la necesidad de potenciar la colaboración entre los familiares y familias, ofrecerles vías, métodos y formas positivas de actuación, para que puedan enfrentar situaciones y resolverlas de forma independiente en el hogar.

Además, el intercambio que se produce entre la familia y los diferentes orientadores constituye una necesidad humana, expresión de su esencia social que se manifiesta en el desempeño de los diferentes roles, de ahí que se asocie a la necesidad de autoafirmación como padres y madres, para liberar tensiones y disuadir los temores que la tarea de educar entraña. Su utilización puede favorecer la participación de la familia en el proceso educativo y establecer una relación con el niño de coordinación y nunca de subordinación, sobre la base de la comunicación.

Por estas razones, la orientación familiar como función del médico y la enfermera es una premisa para todo el proceso de preparación que la familia requiere a fin de enfrentar su labor educativa y garantizar una adecuada salud mental y física. Por tanto, estos profesionales deben velar por perfeccionar este proceso que dota a la familia de variantes más adecuadas para educar con éxito a los niños en condiciones de convivencia familiar a partir, de reconocer los motivos y las causas que pudieran generar cualquier tipo de dificultad y tomar, en consecuencia, medidas más eficaces, lo que implica además, ampliar los contenidos de la orientación a aquellos que tienen que ver con la prevención de las alteraciones del comportamiento con particular énfasis, en la comunicación y las vivencias afectivas.

La familia debe comprender que una correcta organización de la vida del niño, una adecuada relación con el entorno social, buena comunicación con los adultos que lo rodean y esencialmente con su familia, aparejado a un proceso educativo de calidad en la convivencia familiar en el que prevalezca un clima emocional positivo y estable, así como una adecuada percepción de riesgo sobre las consecuencias que entraña el consumo de las nuevas tecnologías en los niños constituyen elementos que benefician la prevención de las alteraciones del comportamiento y a su vez, garantizan un desarrollo sano, armonioso y feliz de su personalidad.¹⁵⁻¹⁶

Además, al abordar en la orientación familiar la prevención de las alteraciones del comportamiento se debe enfatizar en que toda influencia del medio actúa produciendo vivencias, a la que el sujeto puede otorgarle una significación positiva, negativa o ambivalente. De ahí la necesidad de que la familia comprenda la importancia de desarrollar una adecuada comunicación con el niño, aprovechando las interacciones

sociales que se establecen en la convivencia familiar, con el propósito de lograr vivencias positivas para él que posibiliten prevenir dichas alteraciones.

Estos contenidos resultan de gran importancia porque la efectividad en la comunicación afectiva familiar favorece el conocimiento mutuo entre sus miembros, les permite establecer intercambios, identificar y superar barreras, así como la determinación de la significación de las vivencias de los niños, de modo que propicie el desarrollo de sus sentimientos de aceptación, de convivencia y desarrolle habilidades para el manejo o evitación de factores sostenedores de climas conflictuados con constructividad.¹⁶ Por otra parte, promueve situaciones positivas y experiencias de rico intercambio para la atención y satisfacción de sus miembros sirviendo de modos de aprendizajes para las relaciones interpersonales con otros grupos de pertenencia, elementos estos que resultan necesarios para prevenir alteraciones del comportamiento en los niños y a su vez, en la salud síquica y física.

Un ejemplo de ello lo constituye cuando el niño manifiesta una perreta o se mantiene excitado debido a la hiperactividad en el momento de la alimentación, su sistema nervioso central se altera y trae como consecuencia que al degustar los alimentos no los ingiera adecuadamente provocando una diarrea que ocasiona afectaciones a la salud y además, generalmente se agudiza la alteración del comportamiento debido al empleo de métodos educativos inadecuados.

Por otra parte, la orientación familiar beneficia tanto a los familiares como a los orientadores. En tal sentido, se refuerza la responsabilidad de los primeros en la educación de los niños, se asegura su avance a corto y a largo plazo, y a los orientadores les posibilita conocer las características de la familia y de los niños, sus dificultades y potencialidades, lo que permite determinar y precisar el contenido de la orientación.

En sentido general, el proceso de orientación familiar favorece el enfoque integrado de las influencias educativas. Por ello, se enfatiza, en que el niño debe constituir el centro del proceso educativo, pero el adulto y en especial la familia, deben asumir un papel rector. Esto implica que la educación no sea espontánea sino consciente, propositiva y

planificada,¹⁷ para lo que evidentemente la familia necesita estar preparada, especialmente en cuanto a particularidades, logros del desarrollo y métodos para su consecución, aprovechando los disímiles momentos que brinda la vida cotidiana en la convivencia familiar.

De ahí que, uno de los primeros propósitos en el trabajo de orientación familiar debe ser el establecimiento de estrechas relaciones entre la familia y los agentes educativos, en este caso los profesionales de la salud. Para lograrlo, es necesario que la familia se sienta segura y confiada de que las personas encargadas de esta misión pueden constituir sus consejeros y responsables de orientarlos para que resuelvan los problemas que afrontan para cumplir con éxito la responsabilidad personal y social que entraña educar al ciudadano del futuro con un pleno desarrollo neurosíquico que garantice una salud adecuada y evite el surgimiento de alteraciones del comportamiento.

Los procedimientos para hacer más efectiva una relación positiva, coherente, activa y reflexiva entre la familia y los agentes educativos deben basarse en la coordinación, colaboración y participación conjunta de ambos en el proceso de orientación. Ello debe generar una comunicación que propicie el desarrollo de estrategias de intervención programadas de acuerdo al contexto social comunitario y a las potencialidades y necesidades reales de cada familia partiendo de su diagnóstico y autodiagnóstico.

Para llevar a cabo la orientación familiar los profesionales de la salud también pueden utilizar las siguientes vías:

- Actividad conjunta: Constituye la vía por excelencia de orientación familiar y es la forma organizativa fundamental para el trabajo con ella dentro del proceso educativo porque integra la teoría que se imparte con la práctica. En ella, se pueden integrar las demás vías empleando una de las dos modalidades en que se organiza dicha orientación en correspondencia con la edad de los niños y sus particularidades, es decir, la atención individual y la atención grupal.

- Sesión individual: los agentes educativos tienen diferentes momentos para orientar o consultar con los padres que lo deseen o con los que ella entienda necesario valorar cualquier situación ya sea positiva o no. Esta vía se emplea también para impartir la actividad conjunta a aquellos casos excepcionales que por diferentes causas no puedan asistir al grupo, por tanto, se le brinda la orientación familiar directamente en el hogar considerando las particularidades del niño.
- Visita al hogar: los agentes educativos deben visitar trimestralmente todos los hogares de los niños, y a los que tienen dificultades siempre que lo entienda necesario.
- Mensajes: estos pueden transmitirse a las familias por diferentes medios: murales, pancartas, plegables, carteles, programas radiales, televisivos, entre otros.

Estas vías de trabajo con la familia contribuyen a desarrollar los mecanismos psicológicos de sus miembros porque propician la reflexión tanto individual como colectiva, así como la sensibilización e implicación de todos en la conducción de las acciones educativas dentro y fuera de la convivencia familiar para prevenir las alteraciones del comportamiento.

Otro aspecto de gran significación al realizar la orientación familiar es la utilización de un sistema de principios que constituyen puntos de partida y fundamento teórico para el trabajo de orientación. Estos sirven de instrumento lógico para explicar, organizar, ejemplificar, dramatizar y fundamentar el proceso de orientación familiar, guiando su función educativa y cooperando con el tránsito hacia estadios superiores del desarrollo de la personalidad de los niños. En tal sentido, se asumen como principios¹¹ los siguientes:

- Integridad de la orientación: Expresa la principal exigencia al proceso de orientación: su coherencia y objetividad, constituye una condición básica para el desarrollo de este proceso. Se entiende la integridad en su definición más general, abarcando la

integración, la sistematicidad y lo sistémico, la coherencia. Confiere objetividad al proceso de orientación.

- De la participación: El proceso de orientación debe tener al sujeto como centro dinamizador, protagónico, partiendo de sus necesidades, demandas, saberes y potencialidades, de sus significados; entendiendo la participación en sus tres acepciones: ser parte, tener parte y tomar parte, asumiendo la heterogeneidad de posiciones de los adultos y la diversidad entre las familias y su entorno.

De este modo, se entiende que el proceso de orientación debe propiciar que el sistema de influencias socioeducativas esté encaminado a elevar la preparación de la familia y a brindar estímulos constantes para la adecuada formación de su descendencia. Para ello se considera necesaria la realización del autodiagnóstico, como vía importante para que la familia pueda determinar sus potencialidades y necesidades, para enfrentar su labor educativa.

- Capacitación de los orientadores: Se centra en la preparación de los especialistas que deben realizar la orientación, considerados como coordinadores, facilitadores o conductores, de posiciones éticas, como requisito inicial para el éxito del proceso de orientación.

En tal sentido, se considera necesario que desde el plan para el proceso docente para la formación inicial de profesionales que tendrán dentro de sus funciones la responsabilidad de brindar a la familia orientaciones pedagógicas, se tenga en cuenta programas o temas dirigidos a su capacitación para que puedan enfrentar esta labor con una mejor preparación, la cual puede continuar con posterioridad como parte de la superación profesional posgraduada.

- Enriquecimiento de la comunicación: La comunicación familiar debe propiciar y favorecer el conocimiento mutuo entre sus miembros, sus intercambios, identificar y superar barreras, de modo que permita el desarrollo de sus sentimientos de aceptación y convivencia, el desarrollo de habilidades para el manejo o evitación de factores sostenedores de climas conflictuados, con

constructividad, así como promover situaciones positivas y experiencias de rico intercambio para la atención y satisfacción de sus miembros sirviendo de modos de aprendizajes para las relaciones interpersonales con otros grupos de pertenencia.

Un elemento importante a tener en consideración es que toda forma o nivel de orientación debe contribuir al desarrollo del grupo familiar, beneficiando sus funciones y las de la comunicación para enriquecer sus potencialidades educativas, pero todos en su conjunto deben garantizar el carácter dialógico en sus relaciones con vistas a la solución del “problema”. El carácter dialógico se garantiza¹¹ en la medida que:

- Se logre un nivel de relación constructivo y colaborativo, donde las soluciones se busquen conjuntamente realizando aportaciones.
- Se cree una relación de participación, implicación y corresponsabilización entre todos los elementos del proceso.
- Se logre que las propuestas de cambios o modificaciones surjan desde la familia.

En el proceso de orientación familiar se debe propiciar mediante el diálogo que la familia conozca que en la medida que el niño crece, aumentan sus necesidades sociales y la necesidad de estimulación, por ello es necesario propiciarle en la convivencia espacios para que juegue y realice sus actividades con otros niños de su edad, miembros de la familia y vecinos. Esto garantiza su socialización y la asimilación de las normas de comportamiento social.

CONCLUSIONES

En resumen los agentes educativos del sector de salud, en virtud de que participan como promotores y ejecutores del Programa Educa a tu Hijo deben garantizar una adecuada orientación familiar para propiciar el máximo desarrollo integral en la primera infancia, de este modo es necesario que atiendan las diferentes dimensiones de la personalidad en formación que contribuyan a potenciar la salud física y síquica que

tiene su expresión en la regulación del comportamiento en correspondencia con las normas sociales establecidas.

Para ello, estos agentes educativos deben tener en cuenta que trabajar con las familias exige habilidades en la comunicación que le permitan detectar sus potencialidades y dificultades. Además, deben mostrar una actitud de aceptación y cooperación con la familia que le trasmite respeto y confianza hacia las orientaciones que le brindan para que presten atención a los aspectos positivos de las acciones educativas que acometen, pero también a los negativos para que puedan transformarlos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Campitelli G. Psicología y neurociencia cognitiva: hacia un marco teórico integrador. Buenos Aires: Estudio Universidad Abierta Interamericana; 2005.
2. Véliz Gutiérrez JA, Pérez Díaz N, Sanabria Negrín JG, Concepción Pérez NS, Lorenzo Rodríguez Y. Impacto socioeconómico y extensionista del ingreso domiciliario en la Atención Primaria. Rev Ciencias Médicas [Internet]. 2011 Dic [citado 2015 Dic 13]; 15(4). Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942011000400011&lng=es
3. Breijo Madera H, Crespo Fdez D, Torres Ruiz JB, Arencibia ME, Concepción Alfonso MI. Pase de visita en la comunidad. Rev Ciencias Médicas [Internet]. 2010 Mar [citado 2016 Mayo 31]; 14(1). Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942010000100014&lng=es
4. Brizuela Castillo Zaúl, Sáez Palmero Antonio, Jústiz Guerra María. Metodología para la Educación Comunitaria. Rev Hum Med [Internet]. 2015 Abr [citado 2016 Jun 01]; 15(1). Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202015000100007&lng=es

5. Meriño Fernández R, Martínez Peláez R, Espineta Martínez L. Las relaciones familiares bajo la influencia de un proyecto educativo Comunitario. Rev Transformación [Internet]. 2014 [citado 30 Ago 2015]; 11(2). Disponible en: <http://transformacion.reduc.edu.cu/index.php/transformacion/article/view/109/104>
6. Cámara Muñoz MJ. Condiciones sociales y atributos actuales de la convivencia familiar: una aproximación al origen y consecuencias de la familia diluida. Revista Pedagogía [Internet]. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia; 2013. [citado 2015 Jun]. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=45088>
7. Oliveros Fernández O. ¿Qué es la orientación familiar? Pamplona: Universidad de Navarra; 1989.
8. Castro Alegret PL. ¿Cómo la familia cumple su función educativa? La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1996.
9. Torres González M. Familia, Unidad y Diversidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2003.
10. Gómez Cardoso AL. Estrategia educativa para la preparación de la familia del niño y la niña con diagnóstico de retraso mental. Tesis. Camagüey: Instituto Superior Pedagógico “José Martí”; 2007.
11. García Gutiérrez A. La orientación familiar en el sistema educativo. Curso No. 6 Enfoques y experiencias en las relaciones escuela-familia-comunidad. Pedagogía 2011. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2011.
12. López Hurtado J, Siverio Gómez AM. El proceso educativo para el Desarrollo Integral de la Primera infancia. La Habana: Centro de Referencia Latinoamericana para la Educación Preescolar – UNICEF; 2005.
13. Calviño Valdés-Faully M. Orientación Psicológica. Esquema referencial de alternativa múltiple. La Habana: Editorial Científico – Técnica; 2000.
14. Vigotsky LS. Obras escogidas, T. 3. Moscú: Editorial Pedagógica; 1983.
15. García Ortiz Y, Machado Álvarez C, Cruz Martín O, Mejías León M, Machado Machado Y, Cruz Lorenzo C. Utilidad y riesgo en el consumo de nuevas tecnologías en edad temprana, desde la perspectiva de los padres. Rev Hum Med [Internet]. 2015 Abr [citado 2016 Jun 01] ; 15(1). Disponible en:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202015000100006&lng=es

16. Sampayo Hernández IC, Cuenca Díaz M, Peña Cruz G. La prevención de las alteraciones del comportamiento en los niños de cuatro a cinco años. Rev Transformación [Internet]. 2015 [citado 30 Ago 2015]; 11(2). Disponible en: <http://transformacion.reduc.edu.cu/index.php/transformacion/article/view/130/122>
17. Sampayo IC, Cuenca M, del Risco RM. Concepción pedagógica de orientación familiar para prevenir las alteraciones del comportamiento en los niños de infancia preescolar. Experiencias participativas de la infancia: aprendiendo a participar, participando [CD-ROM]. Melilla: GEEPP. Ediciones UC y UGR; 2015.

Recibido: 6/12/2016

Aprobado: 7/06/2017

Isabel Cristina Sampayo Hernández. Doctora en Ciencias Pedagógicas, Licenciada en Educación Especialidad Educación Preescolar, Profesor Asistente, Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte y Loynaz”, Facultad de Ciencias de la Educación Infantil. Departamento de Preescolar. Circunvalación Norte Km 5 ½, Camagüey, Cuba, CP. 70600. isabel.sampayo@reduc.edu.cu